POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 828.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 80/2015 SERVICIO DE CEREMONIAL. PROVISIÓN DE PLACAS, LLAVEROS, BANDERINES Y OTROS PARA LA COMANDANCIA DE PN. CON (ID N° 296.312.)

Asunción, 23 de julio del 2015

VISTO: El Acta Nº 175/2015 de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas, de fecha 08 de julio de 2015 y el Informe de Evaluación de fecha 09 de julio del 2015, de la Contratación Directa Nº 80/15 para el "Servicio de Ceremonial. Provisión de Placas, Llaveros, Banderines y otros Para la Comandancia de la PN."

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional, y en observancia a las Resoluciones DNCP. N° 522/2015; 805/209 y el Art. 34° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas, que establece *que "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega de apertura de ofertas".*

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, modificado por el Decreto N° 5174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Contratación Directa Nº 80/15 para el "Servicio de Ceremonial. Provisión de Placas, Llaveros, Banderines y otros Para la Comandancia de la PN.", al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153°, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

COMANDANCIA

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR, el resultado y la adjudicación de la Contratación Directa Nº 80/15 para el "Servicio de Ceremonial. Provisión de Placas, Llaveros, Banderines y otros Para la Comandancia de la PN." a la firma: **DECOGRAB de Edgar Manuel de Jesús Garay Sánchez**, por el monto total de la suma de **G. 74.999.000.-** (Guaraníes setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil).

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 828.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 80/2015 SERVICIO DE CEREMONIAL. PROVISIÓN DE PLACAS, LLAVEROS, BANDERINES Y OTROS PARA LA COMANDANCIA DE PN. CON (ID N° 296.312.)

Artículo 2° NOTIFICAR, de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° FORMALIZAR, el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° LOS BIENES adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato.

Artículo 5° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

CRISPULO SOTELO CÁCERES
Comisario General Inspector
Comandante Interino de la Policía Nacional

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

OSCAR RAFAEL PEREIRA AGUILAR
Comisario Principal MCP.
Ayudante General y Jefe de Gabinete